



ANUNCIO DE LA COMISION DE SELECCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO A LA REALIZACION DE LA SEGUNDA FASE PÚBLICA DEL PROCESO SELECTIVO DE EXPOSICION Y DEBATE DEL PROYECTO DOCENTE Y ENTREVISTA.

DATOS CONVOCATORIA

Código convocatoria	Código Plaza Convocada	Denominación convocatoria
02/26	7985	Profesor Ayudante Doctor
Fecha publicación DOGV	27 de marzo de 2026	
Departamento Responsable Proceso Selectivo		
Ing. de Sistemas y Automática		

Por acuerdo de la Comisión de selección de fecha **6 de julio de 2026** y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria **Ayudante Doctor 7985** se convoca a las personas aspirantes que se relacionan en el **ANEXO 1** a la realización de la segunda fase del proceso selectivo en la fecha, lugar y horas que se indican en dicho anexo.

Esta fase consiste en la exposición del/los proyecto/s docente/s y realización de la entrevista personal cuyos criterios de valoración se adoptaron y publicaron mediante acuerdo de la Comisión de Selección de **5 de junio de 2026**, y que se relacionan en el Anexo 2 de este anuncio, con los criterios generales establecidos en las bases de la convocatoria.

Para la realización de la prueba, las personas aspirantes, deberán acreditarse ante la comisión por medio de la presentación del DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir emitido en España, sin que para este efecto sean válidas las fotocopias compulsadas o cotejadas de dichos documentos.

Las personas aspirantes deberán entregar el/los proyecto/s docentes a la comisión de selección en formato PDF con una antelación mínima de 72 horas vía correo electrónico a la dirección disa@upvnet.upv.es, y con copia a las direcciones mmiranzo@isa.upv.es y jtornero@isa.upv.es, indicando en el asunto el código de la plaza, en este caso AYD 7985.

Tendrá carácter obligatorio, por lo que quienes no se personen en el día, hora y lugar indicado, se considerarán decaídos en su derecho en el concurso.

Se exceptúa que, en el caso de que subsista un elevado número de concurrentes, la Comisión, podrá acordar la citación únicamente de aquellas personas candidatas que hayan obtenido las mayores puntuaciones en la fase de concurso de méritos y que sumando los puntos obtenidos con el máximo posible de la fase segunda no puedan ser superadas por el resto de las personas aspirantes.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

El orden de realización de las entrevistas será el alfabético, comenzando por la letra “P”, (de acuerdo con la resolución de 20/1/26 de la Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública).

Se recuerda que todos los aspirantes disponen de **20 minutos en total** para la exposición del proyecto docente.

Valencia, a 6 de julio de 2026

MIGUEL
ANDRES|
MARTINEZ|
IRANZO

Firmado digitalmente
por MIGUEL ANDRES|
MARTINEZ|IRANZO
Fecha: 2026.07.06
14:10:14 +02'00'

Fdo. D. Miguel A. Martínez Iranzo



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO
LABORAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	27 de marzo de 2026		
Nº PLAZAS	1	Nº DE PLAZA	7985
PLAZA DE:	Profesor Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Ingeniería de Sistemas y Automática
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería de Sistemas y Automática
CENTRO	E.T.S.I. Aeroespacial y Diseño Industrial
PERFIL	12142 – Automática Básica. 12157 – Sistemas Robotizados

ANEXO 1

FECHA ENTREVISTA Y EXPOSICIÓN DEFENSA DEL PROYECTO DOCENTE: 13/07/2026

HORA: 9:00

LUGAR: SALA DE JUNTAS/BIBLIOTECA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA (UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, ETSII, EDIFICIO 5C, 2º PISO)

ORDEN ENTREVISTA	CANDIDATO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE MÉRITOS
1	5	PUCHALT RODRÍGUEZ, JOAN C.	7,46
2	6	PULLOQUINGA ZAPATA, JOSÉ L.	7,20
3	7	SALA MIRA, IVÁN	6,64
4	2	FURIÓ NOVEJARQUE, CLARA	6,16
5	4	MARTÍNEZ TURÉGANO, JAIME	9,01

ANEXO 2

Criterios de Valoración de la SEGUNDA FASE del Procedimiento de Selección: Exposición y Defensa del Proyecto Docente y Entrevista

Código de la Plaza: 7985

Tipo de Plaza: Profesor/a Ayudante Doctor/a (C02/26)

Todas las personas candidatas que accedan a la segunda fase, entregarán su Proyecto Docente en formato PDF con una antelación mínima de 72 horas vía correo electrónico a la dirección disa@upvnet.upv.es, y con copia a las direcciones mmiranzo@isa.upv.es y jtornero@isa.upv.es, indicando en el Asunto el código de la plaza, en este caso “7985”, y dirigido a la atención del presidente de la Comisión. Obviamente, la Comisión de selección convocará a las personas candidatas que vayan a concurrir a la segunda fase con la suficiente antelación para que puedan cumplir con el mencionado plazo.

Se recuerda que se debe presentar un único Proyecto Docente, que incluya las dos asignaturas del perfil docente de la plaza convocada:

- Automática Básica (Código 12142).
- Sistemas Robotizados (Código 12157).

Las asignaturas y sus características pueden localizarse en el buscador online <https://aplicat.upv.es/buscasiupv-app/>

La Comisión de selección recomienda que las personas candidatas elaboren el Proyecto Docente en un fichero PDF con las siguientes características:

- Extensión máxima orientativa de **40 páginas**, tamaño A4, márgenes normales, letra Arial 11 puntos, interlineado simple (excluida la portada).
- Contenidos:
 1. Datos básicos de las asignaturas: Códigos, centros de adscripción, titulaciones donde se imparten, distribución de créditos, competencias específicas (resultados de aprendizaje) y competencias transversales (estas últimas las asignadas a la asignatura en el curso actual 2025-2026).



2. Contexto de las asignaturas: Papel que juegan las asignaturas dentro de las titulaciones donde se imparten. Relación con otras asignaturas de la titulación, así como conocimientos previos necesarios o recomendados.
3. Programa propuesto para las clases de teoría (temario).
4. Propuesta de prácticas de laboratorio.
5. Propuesta de sistema de evaluación. Alineación del sistema de evaluación con los resultados de aprendizaje.
6. Propuesta de metodología didáctica.
7. Metodología propuesta para el desarrollo y evaluación de las competencias transversales asignadas a las asignaturas en el curso actual 2025-2026 (ver información en www.upv.es/entidades/vecal/proyecto-de-actualizacion-de-competencias-transversales/)
8. Fuentes bibliográficas para el seguimiento, apoyo y ampliación por parte del alumnado.
9. Posibles innovaciones docentes para la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza/aprendizaje.
10. Alineamiento de los contenidos de las asignaturas con los ODS, así como con la misión, visión y valores de la UPV.

En el acto de la segunda fase del proceso de selección, cada persona candidata realizará una EXPOSICIÓN de su proyecto docente de manera presencial (se sugiere el uso de una presentación en *PowerPoint*), cuya duración no deberá ser superior a **20 minutos en total**. En este tiempo, la persona candidata debe resaltar aquellos aspectos que considere más relevante de su proyecto docente asociado a las dos asignaturas del perfil de la plaza.

Tras la exposición de su proyecto docente, la persona candidata participará en un DEBATE con la Comisión de selección en el que responderá a las cuestiones que le planteen, relativas a: trayectoria profesional, líneas de investigación y propuesta docente.

Los miembros de la Comisión de selección valorarán a cada persona candidata en esta segunda fase de la siguiente forma:

- Expresión oral, aptitud y capacidad de comunicar (**30%**).
- Iniciativa, responsabilidad, autonomía en tareas académicas y profesionales relacionadas con el perfil de la plaza, es decir, entre otras, si se ha participado en la puesta en marcha de asignaturas, y si se ha sido responsable de asignaturas relacionadas con el perfil de la plaza (**20%**).
- Propuesta docente para las asignaturas del perfil de la plaza (**20%**).



- Dominio de la materia y capacidad para debatir sobre aspectos técnicos en docencia e investigación del área de conocimiento de la plaza **(30%)**.

Los miembros de la Comisión debatirán sobre estas aptitudes de cada candidato/a, pero cada miembro de la Comisión realizará su propia valoración particular de estos aspectos. La puntuación obtenida por cada candidato/a en la segunda fase será el resultado de la media aritmética de las valoraciones particulares propuestas por los miembros de la Comisión.